

1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Instituto Nacional del Cáncer
Tipología del Contrato	Infraestructura Hospitalaria
Mandante del Contrato	Ministerio de Salud Subsecretaría de Redes Asistenciales Servicio de Salud Metropolitano Norte
Emplazamiento del Proyecto	Región Metropolitana Provincia de Santiago Comuna de Independencia
Presupuesto Oficial del Proyecto Construcción	UF 4.704.824
Adquisición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico	UF 1.788.830
Adquisición de Mobiliario No Clínico	UF 26.705
Número de camas	249 camas.
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Instituto Nacional del Cáncer, S.A.
Accionistas del Concesionario	Obrascón Huarte Lain, S.A Agencia en Chile (51%) y OHLA Concesiones, S.L.U (49%).
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N°184, 27.10.2022 Publicado D.O. 22.02.2023
Fecha Inicio Contrato	22 de febrero de 2023
Plazo de la Concesión	180 meses desde APS (Autorización de Pago de Subsidios).
Fecha del llamado a Licitación	21 de octubre 2021
Apertura Ofertas Técnicas	07 de julio de 2022
Apertura Ofertas Económicas	27 de julio de 2022
Fecha máxima para la entrega de terreno	22 de mayo de 2024
Inicio de Ejecución de las Obras	Primer trimestre 2026
Plazo máximo Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	19 de agosto de 2030
Modificaciones al Contrato	No hay.
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	En trámite
Inspector Fiscal Titular	Miguel Ángel Gallardo Aravena Resolución N°929, 02.04.2024
Inspector Fiscal Suplente	Pablo Humberto Hernández Martínez Resolución N°929, 002.04.2024
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	Sin Asesoría

2.- UBICACIÓN



El terreno en donde se emplazará este nuevo hospital corresponde al sitio en donde actualmente se ubica el Ex Hospital San José, en el polígono comprendido entre el Cementerio General, calle San José, Belisario Prats y Lafayette, en la comuna de Independencia Región Metropolitana.

3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

Corresponde a la construcción de un hospital de alta complejidad, el cual se dedicará a la atención especializada del cáncer como también a la actividad docente y de investigación.

Este establecimiento de salud contempla una capacidad de 249 camas de hospitalización y 13 pabellones, además de otros servicios clínicos entre los que se encuentran: Medicina Nuclear, Imagenología, Radioterapia, Braquiterapia, Cuidados Paliativos, entre otros.

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Se proyecta la construcción de un edificio con un nivel subterráneo, un zócalo y 6 niveles, con una superficie aproximada de 86.000 m², además de la construcción de la Casa de Acogida y la habilitación de un pabellón existente como la Sala Cuna para los hijos de los funcionarios.

Además, este contrato contempla varios trabajos de Mitigación, los cuales en su mayoría deben estar terminados antes del inicio de las obras, como son:

1. Estacionamientos Transitorios COAR Norte.
2. Construcción COAR Transitorio en terrenos del Hospital Roberto del Río.
3. Ampliación COAR Norte.

Superficies del Proyecto

Hospital	Superficie (m ²) Terreno	Superficie (m ²) Proyecto
Instituto Nacional del Cáncer	39.000	86.000

5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Se estima que el Instituto Nacional del Cáncer beneficiará a la totalidad de los pacientes referidos de la Región Metropolitana, así como también al ser considerado como un centro de referencia nacional, se proyecta una población beneficiaria de 11,6 millones de personas mayores a 15 años.

De esta manera, este Instituto se configurará como un establecimiento con una alta capacidad productiva y resolutive, optimizando y complejizando su cartera de servicios actual, modernizando su tecnología y mejorando su capacidad de respuesta. Asimismo, potenciará los recursos disponibles para ampliar la capacidad formativa, aportando con ello a la generación de especialistas en las diversas ramas de la atención oncológica para la red nacional, además de potenciar su rol como centro de generación de nuevo conocimiento para la lucha contra el cáncer.

6. SERVICIOS CONCESIONADOS

Servicios Básicos

- Mantenimiento y Operación de la Infraestructura, Instalaciones, Equipamiento industrial y Mobiliario asociado a la infraestructura.
- Administración y Mantenimiento de Mobiliario No Clínico.
- Adquisición y Reposición de Mobiliario No Clínico.

Servicios Especiales Obligatorios

- Administración y Mantenimiento de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.
- Adquisición y Reposición de Equipamiento Médico y Mobiliario Clínico.

El proyecto no considera otros servicios como alimentación, aseo y limpieza general, gestión integral de residuos hospitalarios, gestión de ropería, seguridad y vigilancia, estacionamientos, entre otros.



7. SUBSIDIOS

Subsidio	Art. Bali	N° de Cuota	Valor Cuota [UF]
SFC	1.12.2.1	20	397.007
SFO	1.12.2.2	30	169.000

8.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

La medición de avance de ejecución del PID se determina mediante el procedimiento detallado en el Memorandum N°0205 del Jefe de División de Construcción, de fecha 30 de septiembre de 2021, donde se desprende lo siguiente:

	INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER
Avance de Ejecución del PID (%):	10,00%
Avance de Aprobación del PID (%):	10,00%

9. INICIO DE OBRA

No aplica, ya que no se ha iniciado la etapa de construcción. Se encuentra en etapa de desarrollo del Proyecto Definitivo del Instituto Nacional del Cáncer.

10.- AVANCE DE LA OBRA

No aplica, ya que no se ha iniciado la etapa de construcción. Se encuentra en etapa de desarrollo del Proyecto Definitivo del Instituto Nacional del Cáncer.

11. HITOS DE AVANCE

No aplica, ya que no se ha iniciado la etapa de construcción. Se encuentra en etapa de desarrollo del Proyecto Definitivo del Instituto Nacional del Cáncer.

12.- PUESTA EN SERVICIO PROVISORIA DE LAS OBRAS

Plazos estimados para la Declaración de Avance y Puesta en Servicio Provisoria

Hito	Instituto Nacional del Cáncer	
	Días	Fecha
Primera declaración de avance	1.000	16-02-27
Segunda declaración de avance	1.375	26-02-28
Tercera declaración de avance	1.520	20-07-28
Cuarta declaración de avance	1.785	11-04-29
Quinta declaración de avance	2.000	12-11-29
Puesta en Servicio Provisoria	2.735	19-08-30
Inicio de la Concesión	22-02-23	
Entrega de Terreno	22-05-24	

13.- MANO DE OBRA

Total	Mes julio
Mano de Obra Ingeniería	32
Mano de Obra Construcción	0
Empleos Indirectos	4

Se hace presente que la Mano de Obra de Construcción, corresponde a la Mano de Obra usa en el edificio transitorio del COAR, como parte de las obras de mitigación del INCAR.

14.- HECHOS RELEVANTES

IMIV: Con fecha 12.07.2024, el Sistema de Evaluación de Impacto en la Movilidad del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, certifica bajo el N°8626/2024, que el proyecto simple "Hospital Instituto Nacional del Cáncer" con ID 13305534-1, ha sido ingresado para revisión por parte del órgano evaluador de la SEREMITT Región Metropolitana de Santiago; el proceso de revisión considera un plazo máximo de 60 días corridos.

Con fecha 13.08.2024, la SCINC, mediante Carta SCINC/IF/326/2024, remite al IF una copia del Certificado de Ingreso N°8626/2024, informado en párrafo anterior.

Evaluación de Impacto Ambiental (EIA): El día 02.07.2024 mediante la Resolución Exenta N.º 202413001272 se admite a trámite el Estudio de Impacto Ambiental (EIA) al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA).

El 01.08.2024 se realizó visita a terreno, la cual consistió en un recorrido por las dependencias del proyecto donde los asistentes tuvieron la oportunidad de conocer el área y realizar consultas acerca del proyecto.

Durante el mes de agosto de 2024 se emitieron 15 pronunciamientos realizados por las distintas entidades, con un total de, al 31.08.2024, 163 consultas, observaciones y/o aclaraciones enfocadas en los diferentes capítulos del EIA. El Informe Consolidado de Aclaraciones, Rectificaciones y/o Ampliaciones (ICSARA N°1) será entregado por el SEA con fecha límite 01.10.2024.

Consejo de Monumentos Nacionales (CMN): En fecha, 14.08.2024, se sostuvo la sesión de presentación de la Secretaría Técnica a los consejeros de Monumentos explicando los alcances del proyecto INCANCER. En esta sesión se analizaron los parámetros de la intervención con comentarios y observaciones de los asistentes. Los resultados de la sesión fueron formalizados y transmitidos a través del ORD. CMN N°4102, de fecha 23.08.2024, donde se informan las medidas a adoptar por el proyecto en las siguientes temáticas:

- Descripción del proyecto o actividad.
- Línea de Base.
- Plan de cumplimiento de la Legislación Ambiental Aplicable - Normativa Ambiental.
- Plan de cumplimiento de la Legislación Ambiental Aplicable - Permisos Ambientales Sectoriales.
- Predicción y evaluación del impacto ambiental del proyecto o actividad.
- Plan de medidas de mitigación, reparación y compensación
- Compromisos ambientales voluntarios

15.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA:

Visita a terreno, de fecha 01.08.2024.

